



Santiago, 12 de mayo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa convocatoria a Asamblea Ordinaria de Aportantes de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN.

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto por la letra C de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, por medio de la presente comunico que el Directorio de Aurus S.A. Administradora General de Fondos acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Aurus Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión, a celebrarse el día 28 de mayo de 2015, a las 9:00 horas, en el Salón Don Juan Enrique, piso 2, del Sport Francés Club de Golf, ubicado en calle Lo Beltrán N° 2.500, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes.
- b) Acordar la distribución de dividendos.
- c) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
- d) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
- e) Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia.
- f) Designar a los auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, para que dictaminen sobre el Fondo.
- g) Designar al perito o valorizador independiente que se requiera para valorizar las inversiones del Fondo.
- h) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria.



Un aviso dando cuenta de la citación informada se publicará con esta misma fecha en el diario "Diario Financiero". Asimismo, una carta a los aportantes con idéntica información será remitida durante el día de hoy.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Antonio Cruz Zabala
PRESIDENTE

AURUS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.
c.c. Comisión Clasificadora de Riesgos.